

# ¿Qué nos enseña Ormuz sobre el valor estratégico de Magallanes?

**Fernando Silva**  
Oficial de Ejército (R)

18 de junio 2026

Producto de la guerra en Medio Oriente, los estrechos —y especialmente el de Ormuz— han vuelto a instalarse en la discusión mundial. Cada vez que una crisis amenaza un paso marítimo crítico, emerge una verdad que la globalización suele ocultar bajo la apariencia de fluidez: buena parte del comercio, la energía y la estabilidad financiera del mundo depende de lugares angostos, jurídicamente sensibles y políticamente disputados. ¿Por qué nos interesa el estrecho de Ormuz? Porque revela cómo unos pocos kilómetros de mar pueden condicionar decisiones de gobiernos, empresas, mercados y fuerzas armadas en distintos continentes.

La primera lección de Ormuz es que un estrecho no solo es una formación geográfica, sino también un factor estratégico. A diferencia de un canal artificial, como Suez o Panamá, construido para acortar rutas mediante una obra humana, un estrecho es un paso angosto y natural de agua entre dos masas de tierra, el cual conecta dos grandes cuerpos de agua, como mares u océanos. Ciertamente, esa diferencia tiene consecuencias jurídicas. Mientras los canales suelen regirse por tratados específicos, normas de administración (pagos para el país que lo administra) y compromisos de neutralidad, los estrechos usados para navegación internacional se vinculan al derecho del mar y al principio de paso en tránsito, que busca asegurar una circulación continua y expedita. Allí aparece una tensión permanente: la soberanía de los Estados ribereños convive con el interés de la comunidad internacional en mantener abiertas las rutas marítimas.

Desde una mirada clásica de la geopolítica, los estrechos son puntos donde la geografía se transforma en poder. **Alfred T. Mahan**<sup>1</sup> los habría observado como nodos esenciales del poder marítimo; **Julian S. Corbett**<sup>2</sup>, como espacios cuyo valor depende de asegurar o negar el uso del mar, y **Nicholas Spykman**, desde la<sup>3</sup> lógica del Rimland, como bisagras entre continentes, océanos, rutas comerciales y equilibrios de poder. Para Spykman, las zonas costeras de Eurasia no son periferias, sino espacios decisivos donde se cruzan el poder terrestre, el poder naval y la competencia entre potencias. En esa lógica, Ormuz no es un accidente geográfico regional, sino una pieza del tablero global.

El estrecho de Ormuz concentra esa condición con particular intensidad. Ubicado entre Irán y Omán, conecta el golfo Pérsico con el golfo de Omán y el mar Árabe. Su importancia no reside solo en su estrechez, sino en la importancia estratégica de lo que allí converge: petróleo, gas natural licuado, rutas comerciales, intereses asiáticos, presencia militar occidental, rivalidad regional, derecho internacional y narrativas políticas contrapuestas. El 2024 transitó por esa vía un promedio cercano a 20 millones de barriles diarios de petróleo, aproximadamente una quinta parte del consumo mundial<sup>4</sup>, además de una proporción relevante del comercio global de gas natural licuado. En una economía interdependiente, esa concentración convierte cualquier amenaza sobre Ormuz en un asunto mundial.

Por eso, el cierre de Ormuz no solo es una crisis energética. Sus efectos se transmiten por múltiples niveles: aumento del precio del petróleo y del gas, encarecimiento de seguros marítimos, presión sobre fletes, inflación, incertidumbre bursátil, tensión diplomática, alteración de cadenas logísticas y, claramente, un conflicto bélico declarado. Incluso una amenaza creíble puede producir efectos antes de cualquier bloqueo real, porque los mercados no reaccionan únicamente a los hechos consumados, sino también a la expectativa de interrupción. Las acciones de Irán sobre Ormuz enseñan que, en la economía global, la percepción de riesgo también es una forma de poder.

La segunda lección es desde la estrategia militar y política: no se necesita controlar completamente un estrecho para volverlo inseguro. Ormuz tiene condiciones geográficas que facilitan la vigilancia, la presión y la negación de área. Irán posee costa, islas, bases y profundidad territorial al norte; Omán controla la ribera sur, y el tráfico debe ordenarse en rutas relativamente estrechas en los tramos donde existe la profundidad suficiente para el tránsito de buques de gran calado, provocando un espacio altamente congestionado. En ese entorno, minas, misiles antibuques, drones, lanchas rápidas, interferencia electrónica o ciberataques que amenacen buques o la infraestructura portuaria pueden elevar el costo de la navegación sin necesidad de una guerra convencional abierta. La amenaza no consiste solo en cerrar el paso, sino en hacerlo suficientemente riesgoso para que navieras, aseguradoras, Estados y mercados modifiquen su conducta.

La historia y los hechos recientes confirman esa condición. Antes del petróleo, Ormuz fue un nodo comercial entre Persia, Arabia, India y el océano Índico. Luego, atrajo el interés de portugueses, persas, británicos y omaníes. Con el auge de los hidrocarburos, dejó de ser una ruta regional para transformarse en una arteria energética mundial. Desde la Revolución Iraní de 1979, y especialmente desde la guerra Irán-Irak, el estrecho quedó asociado a una tensión permanente entre libertad de navegación, seguridad energética, soberanía regional y disuasión militar. Ormuz no hizo estratégico con la crisis actual; esta crisis solo vuelve visible una realidad histórica y geopolítica que siempre estuvo allí.

La tercera lección es desde las capacidades estratégicas nacionales: defender un estrecho no significa únicamente desplegar buques o aviones. Exige inteligencia permanente, vigilancia aérea y satelital, control del tráfico marítimo, capacidad de dragado de minas, defensa antiaérea, protección de puertos, coordinación multinacional, resiliencia cibernética, diplomacia activa, reglas de enfrentamiento claras, sostenimiento logístico, entre muchas otras. Proteger un paso marítimo es mucho más que proteger una ruta física, también es controlar una percepción de seguridad. Cuando esa percepción se deteriora, el efecto estratégico se cumple.

### **¿Y qué nos enseña todo esto sobre Magallanes?**

Desde luego, la comparación debe ser prudente. El estrecho de Magallanes no es Ormuz. No posee la misma importancia energética, no se encuentra rodeado por la misma rivalidad regional y no concentra el mismo volumen de hidrocarburos. Sin embargo, comparte una condición esencial: es un paso natural que conecta océanos y proyecta valor estratégico más allá de su geografía inmediata. Su importancia no debe medirse solo por el tráfico actual, sino por su potencial bioceánico, logístico, científico, naval, ambiental y antártico.

Magallanes une el Atlántico y el Pacífico en el extremo austral de América, es de soberanía chilena y proyecta al país hacia el espacio antártico. Ese valor puede crecer en un siglo marcado por cambio climático, rutas polares, conectividad submarina, investigación científica, protección ambiental y competencia por presencia en los espacios australes.

Ormuz enseña que los estrechos se vuelven decisivos cuando el mundo necesita pasar por ellos, cuando las alternativas son costosas y cuando los Estados comprenden que la geografía solo se convierte en influencia si existe capacidad para administrarla, protegerla y proyectarla.

Desde esa perspectiva, la pregunta para Chile no es si Magallanes será “otro Ormuz”, ya que no lo es ni necesita serlo. La pregunta es si Chile está construyendo las capacidades necesarias para que su posición austral se transforme en presencia efectiva, infraestructura, conocimiento, diplomacia antártica, conectividad, control marítimo y liderazgo responsable. Un estrecho no adquiere valor estratégico solo porque aparece en el mapa, sino que lo hace cuando un Estado desarrolla visión estratégica a largo plazo, sostenible y con capacidad de anticipación.

Sin duda, la reflexión se vuelve más exigente al mirar la Antártica. El tratado antártico no termina el 2048. Lo que puede abrirse desde esa fecha es la posibilidad de solicitar una revisión del Protocolo de Madrid<sup>6</sup> por alguna de sus partes. Pero, aunque el marco jurídico no desaparezca, el interés por la Antártica puede aumentar por razones evidentes: agua dulce, minerales, ciencia, cambio climático, rutas polares, biodiversidad, conectividad, presencia estratégica, etc. En ese escenario, Magallanes no solo sería una ruta austral, sino también una plataforma natural de proyección hacia el continente blanco.

Ahora bien, Ormuz muestra el poder de un estrecho bajo presión. Magallanes recuerda que Chile posee una llave austral cuya relevancia puede crecer si el mundo vuelve la mirada hacia el sur. Entre ambos existe una diferencia de escala, contexto y riesgo, pero también una enseñanza común: los estrechos son lugares donde la geografía se vuelve política, donde el derecho necesita capacidades para hacerse efectivo y donde la soberanía se demuestra mediante presencia, conocimiento e infraestructura.

La lección final es simple, pero decisiva. Los estrechos no solo son pasos marítimos, son también sistemas estratégicos. Allí convergen comercio, energía, derecho, fuerza, tecnología y percepción de riesgo. Ormuz nos permite comprender la fragilidad de la interdependencia global; Magallanes nos obliga a preguntarnos si Chile sabrá convertir su geografía austral en influencia, responsabilidad y futuro.

**Fernando Silva**  
Oficial de Ejército (R)

18 de junio 2026

- 
- <sup>1</sup> Alfred Thayer Mahan, *The Influence of Sea Power upon History, 1660–1783* (Boston: Little, Brown and Company).
- <sup>2</sup> Julian S. Corbett, *Some Principles of Maritime Strategy* (London: Longmans, Green and Co.).
- <sup>3</sup> Nicholas J. Spykman, *The Geography of the Peace*, ed. Helen R. Nicholl (New York: Harcourt, Brace and Company).
- <sup>4</sup> U.S. Energy Information Administration, “Amid Regional Conflict, the Strait of Hormuz Remains Critical Oil Chokepoint”, *Today in Energy*, June 16, 2025, <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=65504>.
- <sup>5</sup> Estrategia destinada a impedir, dificultar o encarecer el acceso y la operación de un adversario en un espacio determinado, sin necesidad de controlarlo completamente.
- <sup>6</sup> Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, firmado en Madrid el 4 de octubre de 1991, art. 7, Secretaría del Tratado Antártico, [https://documents.ats.aq/recatt/att006\\_s.pdf](https://documents.ats.aq/recatt/att006_s.pdf)

## Bibliografía

- Corbett, Julian S. *Some Principles of Maritime Strategy*. London: Longmans, Green and Co., 1911.
- Mahan, Alfred Thayer. *The Influence of Sea Power upon History, 1660–1783*. Boston: Little, Brown and Company, 1890.
- Spykman, Nicholas J. *The Geography of the Peace*. Edited by Helen R. Nicholl. New York: Harcourt, Brace and Company, 1944.
- U.S. Energy Information Administration. “Amid Regional Conflict, the Strait of Hormuz Remains Critical Oil Chokepoint”, *Today in Energy*. June 16, 2025. <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=65504>.
- Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente. Firmado en Madrid el 4 de octubre de 1991. Secretaría del Tratado Antártico. [https://documents.ats.aq/recatt/att006\\_s.pdf](https://documents.ats.aq/recatt/att006_s.pdf).